

1er Concurso de Casos clínicos en Patología Dual

Patrocinado por la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PATOLOGÍA DUAL

Bases del Concurso

- 1- La temática de los casos clínicos abarcará cualquier aspecto relacionado con la patología Dual.
- 2- Podrán participar todos los profesionales de las redes clínicas que tratan la patología dual
- 3- El texto se presentará en Word y en una primera página del documento aparecerán únicamente los siguientes datos:
 - Título y subtítulo del caso clínico.
 - Nombre y dos apellidos del primer autor.
 - Nombre y dos apellidos de los colaboradores (hasta un máximo de tres).
 - Nombre y dos apellidos de la persona de contacto indicando su teléfono, correo electrónico y dirección para remitirle correspondencia sobre dudas o aclaraciones.
 - Servicio y centro de trabajo al que pertenezcan los autores, así como la dirección, código postal y teléfono del mismo.
- 4- El texto del caso clínico irá precedido por el Título, que es deseable sea atractivo (el mismo que figura en la primer página) y en segunda línea irá el subtítulo de “Patología Dual enDepresión, Ansiedad, Trastorno Bipolar, Esquizofrenia o trastornos relacionados, TDAH, Trastorno Límite de Personalidad, etc”.

La extensión será como máximo de 3 DIN A-4, usando tipografía Times New Roman con tamaño de letra 12 puntos e interlineado sencillo, escrito en Word.

El caso se estructurará en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición: anamnesis, exploración, pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento y evolución. Al final del caso clínico se añadirá una discusión breve de aproximadamente 15 líneas de texto. La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando los resultados de las pruebas con sus correspondientes unidades de medida.

Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. Igualmente se deben eliminar los nombres de hospitales e instituciones.

Respecto a los tratamientos, se deben indicar los principios activos y no las marcas comerciales.
- 5- **Bibliografía** Se citarán hasta un máximo de cinco referencias por cada caso clínico presentado. Para estas citas se deberán seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver (edición de 2003). Las referencias aparecerán en el texto con un número en superíndice (NO se deben utilizar las herramientas de Word de “Notas al pie”, “Referencia cruzada”, hipervínculos, etc.); las citas se recogerán al final del texto por orden de aparición.
- 6- **Tablas y/o figuras** Se presentarán dos como máximo, debidamente numeradas y con su pie de foto correspondiente. Si se hace una composición de fotos, no se admitirán más de dos fotos por composición. Se deberá indicar dentro del texto el lugar exacto donde van referidas las figuras o tablas.
- 7- **Los casos se enviarán via e-mail a psiquiatricom@gmail.com. La fecha límite de recepción de los casos clínicos será el 31 de diciembre de 2009.**
- 8- Los diferentes trabajos podrán optar a los siguientes premios y accésit, que se anunciarán en el portal de Psiquiatría.com en el Área Temática de Patología Dual y se entregarán en las XII Jornadas Nacionales de Patología Dual, Madrid, 6-8 de mayo de 2010:
 - Mejor Caso clínico en Patología Dual en enfoque Diagnóstico/Diagnóstico Diferencial
 - Mejor Caso clínico en Patología Dual en enfoque Terapéutico
 - Mejor Caso clínico en Patología Dual en enfoque Evolutivo/Aspectos Psicosociales.Los tres participantes premiados en cada una de las modalidades recibirán un cheque por valor de 600€y la inscripción gratuita a dichas Jornadas.
- 9- El **Comité Científico*** evaluador, formado por algunos de los profesionales españoles más prestigiosos en nuestro campo, revisará, valorará, y seleccionará los trabajos, atendiendo a la calidad científica de su contenido y teniendo en cuenta su originalidad e implicaciones prácticas.

10- Los Casos clínicos premiados serán expuestos en el Área Temática de Patología Dual de Psiquiatría.com y podrán ser publicados con posterioridad.

*** Comité Científico:**

- 1- Carlos Roncero, Barcelona
- 2- Francisco Arias Horcajada, Madrid
- 3- Ignacio Basurte Villamor, Madrid
- 4- Jose Martinez-Raga, Valencia
- 5- Juan Ramírez, Huelva
- 6- Lola Peris Díaz, Barcelona
- 7- Marta Torrens, Barcelona
- 8- Nestor Szerman, Madrid
- 9- Pablo Vega Astudillo, Madrid
- 10- Pilar Saiz, Oviedo
- 11- Vicente García Vicens, Málaga